



Janusz Korczak, de ayer a hoy... Por una pedagogía de la inteligencia y la solidaridad.

Philippe Meirieu

Profesor emérito de la universidad Lumière-Lyon 2
(Francia)

Cuando Janusz Korczak publica, en 1928, su manifiesto *Le droit de l'enfant au respect*¹ (*El derecho del niño al respeto*), ya era reconocido en Polonia por su lucha irrenunciable en favor de los niños y las niñas. Con su verdadero nombre, Henryk Goldszmit², en un principio obtuvo reconocimiento por su talento de escritor y dudó algún tiempo entre la literatura y la medicina antes de elegir finalmente la segunda: «La literatura son solamente palabras, dijo; la medicina son hechos». En realidad, Korczak no abandonará nunca la literatura completamente, escribirá toda su vida artículos y noticias, ensayos pedagógicos y novelas juveniles. Pero siempre articulará estrechamente su trabajo como escritor con un compromiso sin fisuras en favor de la causa de los niños.

Ya adolescente disfrutaba tanto dando clases particulares a los niños de su barrio como intentando enseñar unos conocimientos básicos a los chicos de la calle que pululaban por la ciudad de Varsovia. En 1905 es enrolado como médico en la armada imperial del zar —Polonia estaba en ese momento bajo el dominio ruso— que emprendía una guerra con el Japón. Descubre allí la miseria y el sufrimiento de los soldados jóvenes, recién salidos de la infancia y ya destruidos físicamente y psicológicamente por la locura del hombre. De regreso a su casa, retoma su actividad de médico y acepta curar a personalidades de la alta sociedad, que se disputaban la atención del «médico letrado», solo para poder comprar medicamentos para los niños pobres que acogía en un pequeño hospital de beneficencia. En el verano, llevaba a esos niños a colonias de vacaciones donde se esfuerza al mismo tiempo en «curar su cuerpo y su alma». Es allí donde descubre que lo colectivo es esencial para su desarrollo: en el grupo, el niño aprende progresivamente que su suerte está ligada a la de los otros y comprende sobre

¹ Republicado en 2009 por Editions Fabert, París, acompañado del texto y los anexos de la Convención internacional de Derechos del Niño, adoptada el 20 de noviembre por la Asamblea general de las Naciones Unidas.

² Las citas de Korczak, en este capítulo, fueron extraídas de diversas obras, cuyas últimas ediciones disponibles en francés indico aquí: *Comment aimer un enfant*, seguida de *Le Droit de l'enfant au respect* (París, Robert Laffont, 2006), *Journal du ghetto* (París, Robert Laffont, Pavillons-Poche, 2016), *Le Roi Mathias 1er* (París, Fabert, 2012), *De la pédagogie avec humour* seguida de *Feuilletons radiophoniques du vieux Docteur* (París, Fabert, 2012), *Les règles de vie – Pédagogie pour les jeunes et les adultes* (París, Fabert, 2013), *Quand je redeviendrais petit* (París, Fabert, 2013). También agradezco a Lydia Waleryszak y Jacek Rzewuski por sus traducciones originales. Muchos textos inéditos se pueden encontrar en el sitio de los archivos de la Asociación Francesa Janusz Korczak: <http://korczak.fr>. Sobre la vida de Janusz Korczak, se consultará con interés la biografía de Betty Jean Lifton, *Janusz Korczak, le roi des enfants* (París, Robert Laffont – Presses-Pocket, 1991). Finalmente, para dar a conocer a Korczak a los niños y adolescentes, podemos referirnos a mi libro, ilustrado por Pef, *Korczak – Pour que vivent les enfants* (París, Rue du Monde, 2012).

todo que la vida en común supone la existencia de reglas, de instituciones³ gracias a las cuales se pueden regular los conflictos sin caer en la violencia permanente y emprender proyectos sin que los caprichos de los unos o de los otros los comprometan, también hacerlos reflexionar, a cada una y cada uno, acerca de la manera como se comporta, los objetivos que persigue y sobre lo que quiere hacer con su vida.

En 1910, Korczak decide renunciar definitivamente a todo tipo de vida familiar y mundana para consagrarse exclusivamente a la niñez. Y, en 1912 abre la *Maison des Orphelins*⁴, para los niños judíos de Varsovia abandonados o víctimas de malos tratos, y quiere convertirla en una verdadera República de los niños, regida por un principio al que se atenía más que a ninguno: «Los niños no son las personas del futuro. Son personas del presente. Y es trabajando con ellos como niños hoy que se convertirán en adultos mañana».

Luego Korczak toma a su cargo otros hogares para niños católicos —por aquellas épocas, en Polonia, eran las religiones las encargadas de la juventud— y funda escuelas revolucionarias en las que los alumnos están asociados a la organización de la escolaridad, estudian en función de sus propios proyectos y luego intercambian sus saberes. Hasta el terrible verano de 1942 cuando, refugiado con ciento noventa y dos niños judíos en el *ghetto* de Varsovia, se negará a abandonarlos y se pondrá a la cabeza de su procesión, detrás de la bandera verde de la infancia, para subir con ellos en los vagones que los llevarán a Treblinka donde serán exterminados.

De la intención a la institución

El derecho de la infancia al respeto fue escrito por Korczak poco tiempo después de que la Sociedad de las Naciones adoptara, en 1924, la Declaración de Ginebra... Esta declaración —que se debe esencialmente al accionar ejemplar de Eglantyne Jebb (1876-1928), una militante británica que presidía una muy importante Asociación de Rescate de los Niños⁵—, representa para Korczak una avanzada esencial pero aún insuficiente. Esencial porque afirma que «el niño hambriento tiene derecho a ser nutrido, el niño enfermo tiene derecho a ser curado, el niño retrasado tiene derecho a ser estimulado, el niño desviado del camino correcto tiene derecho a ser traído de vuelta, el niño huérfano y el abandonado tienen derecho a ser recogidos y rescatados». Pero insuficiente porque no pone de manifiesto, desde su punto de vista, el estatus de sujeción en el que los adultos mantienen a la infancia.

³ (Nota de las traductoras). Este artículo toma la palabra institución en la acepción «organismo o norma creado para desempeñar una función de gobierno o de regulación de interés público, especialmente benéfico o docente».

⁴ (Nota de las traductoras). Casa de los Huérfanos.

⁵ (Nota de las traductoras). Eglantyne Jebb crea en abril de 1919 la Fundación *Save the Children*.



Para Korczak, es necesario un giro radical puesto que el niño no es un adulto en miniatura, sino un ser que lleva en sí la totalidad de la condición humana, como decía Montaigne. Esta es la razón por la que es preciso devolverle su dignidad de ser completo. Un ser, ciertamente inacabado y frágil, que es necesario proteger de lo que él llama el *homo rapax*, pero un ser que ya es una persona, con sus deseos y su voluntad, su capacidad de reflexión y su libertad de acción. Un ser que a veces ha sido maltratado, lastimado y que puede experimentar legítimamente su cólera y su rebeldía. Un ser «que puede caer, dice, pero que puede también levantarse», un ser que necesita, para desarrollarse, vivir en una sociedad que le dé la posibilidad de experimentar en lo cotidiano lo que es un diálogo sereno, una justicia equitativa, un trabajo exigente, una solidaridad en acción.

Resumiendo, para Korczak, el niño no solo tiene «derechos a...» (la protección, la vivienda, la salud, la instrucción, etc.), también tiene «derechos de...». ¿Pero derechos de qué específicamente? ¿De hacer sus caprichos y de tiranizar a los otros? ¿De decir cualquier cosa y ser admirado incondicionalmente por los adultos? ¿De formar grupos bajo el control de gurús carismáticos y merodear por los barrios? ¿De no ir a la escuela y rechazar ciertas enseñanzas con el pretexto de que contradicen sus convicciones? ¿De rechazar toda forma de autoridad y exigencia? En absoluto. Para Korczak, *el niño tiene el derecho —imprescriptible a sus ojos— de vivir experiencias educativas.*

Por supuesto, Korczak no es un cándido. Como Pestalozzi, hizo experiencias de ensayo que lo desilusionaron profundamente: cuando los primeros pupilos ingresaron a la Maison des Orphelins en la que había cuidado hasta el menor detalle para su confort, se comportaron como una horda salvaje y lo saquearon todo. Incluso los más dóciles, explica Korczak, se mostraron crispados. Es porque, según dice, «el niño es un hábil actor con cien máscaras diversas [...]. Ingenioso y astuto, modesto y arrogante, amable y vengativo, sabio y terco, tanto que puede llevarnos por la nariz». Peor aún, los niños pueden comportarse de un modo tan imprevisible como incontrolable cuando forman «una masa, un grupo, una banda, una pandilla». Son entonces víctimas de la ceguera y comenten injusticias, cuando se entregan gratuitamente a la brutalidad o se pierden en el salvajismo. Korczak está tan convencido de esto que su novela *El Rey Mathias* describe un reino imaginario gobernado por un niño que va directo a la ruina: cuando el parlamento de los niños ordena que todos los adultos regresen a la escuela, mientras los niños ocupan, en su lugar, las responsabilidades económicas y políticas, el caos es total; y no solo se paraliza el país, sino que el rey enemigo invade el territorio y Mathias es condenado a ser ejecutado.

Korczak no es ingenuo, entonces. No toma a los niños por lo que él querría que fuesen. E, incluso si ve en ellos a «los poetas, los pensadores, los príncipes de los sentimientos», no está menos convencido de que su educación no debe, en ningún caso, dejarlos librados a sí mismos.

¡Pero Korczak tampoco es un «hombre santo»! Es —y se sabe— caprichoso y colérico, fácil e inútilmente pendenciero, capaz de enojarse tontamente o de pasar por alto algo esencial. No es posible contar con él para ser ese educador perfecto que, por su sola perfección, fascina, cautiva y tiene bajo su benévolo dominio a niños que están condenados a la perfección. Korczak es solo un pedagogo como todos los otros, él es consciente de sus debilidades: es por eso que establece ciertos dispositivos y crea, mejora y recrea sin cesar instituciones.

Una institución está allí para encarnar un valor: el tribunal para la justicia, por ejemplo. Se construye según principios que permiten a los individuos acceder a este valor: dentro del ámbito judicial, el Código Penal es el que establece estos principios. Funciona según reglas que aplican estos principios: rige, aquí, las intervenciones de la corte y de los diversos interlocutores. Una institución dispone también de rituales, nacidos de su historia que refuerzan el alcance de cada palabra y gesto: fórmulas establecidas, comportamientos instituidos e, inclusive, en la justicia, vestimentas que dan al ejercicio de cada función un aspecto más solemne. Por último, una institución está sujeta a revisión: es legítimo que quienes la crearon, como los encargados de controlar su funcionamiento —el parlamento en nuestras democracias representativas— examinen periódicamente lo que sucede allí y hagan evolucionar los principios, las reglas y los rituales para que ellos encarnen cada día mejor el valor que la institución tiene precisamente por misión «instituir».

Hacer posible el surgimiento del pensamiento

Korczak, en sus orfanatos y sus escuelas, no cesará nunca de crear “instituciones”: como en las sociedades adultas, estas entidades tienen el objetivo de regular la vida colectiva; pero, dado que se trata de estructuras destinadas a la educación, son concebidas por el educador y no por los mismos interesados o sus representantes —¡si los niños pudieran concebirlas ya estarían educados!— y están destinadas precisamente a internalizar en los niños los valores en los cuales se los quiere educar y de los cuales no son espontáneamente conscientes naturalmente. Son por lo tanto dispositivos no negociables —al menos en los primeros tiempos— en los que los niños pueden intervenir para comprobar su fertilidad y descubrir, en consecuencia, la legitimidad de los valores que ellos encarnan.

La más famosa de las “instituciones” creadas por Korczak es el tribunal: los niños pueden, a lo largo de la semana, presentar sus quejas por escrito si se sienten maltratados o víctimas de alguna injusticia, tanto por parte de sus pares como de los adultos. El día en que el tribunal debe sesionar, se sortean cinco jueces entre los niños que no tienen conflictos pendientes y que han aceptado estudiar el famoso «Código del Tribunal de Pares», cuya redacción le demandó a Korczak dos años, 1917-1918, mientras estaba en la guarnición en Kiev. Este código contiene mil artículos, desde el artículo 1, «El Tribunal anuncia que X ha retirado su demanda», hasta el artículo 1000, «El Tribunal expulsa a Y del establecimiento». Entre estos



dos artículos se consideran todos los escenarios posibles, agrupados en grandes categorías y según su orden de gravedad, de tal forma que los jueces puedan examinarlos sucesivamente. La Corte podrá negarse a juzgar la causa por considerar infundada la acusación o por estimar que las faltas desaparecerán por sí solas; puede lamentar los hechos pero atribuirlos a las circunstancias, proponer al culpable que pida perdón y a la víctima que perdone, implementar una reparación, buscar un tutor que acompañe por un tiempo al culpable o privarlo de ciertos derechos. También puede publicar la sentencia en el periódico semanal que «conecta, como dice Korczak, todos los acontecimientos del orfanato como eslabones de una misma cadena y fortalece los lazos de solidaridad entre todos». Finalmente, los jueces pueden acompañar su decisión de recomendaciones relativas a la vida colectiva para evitar que los hechos se repitan. Y, a lo largo de todo este proceso, «no debemos dejarnos llevar, exige Korczak. No pronunciamos ningún insulto. Hablamos con calma y nos escuchamos».

Bien, evidentemente el recorrido aquí cuenta tanto, sino más, que el resultado del procedimiento: lo importante es que todos los niños reflexionen lo más rigurosamente posible sobre sus comportamientos y sobre la forma de mejorarlos. «Si alguien ha hecho algo mal, explica Korczak, lo mejor es perdonarlo y asegurarse de que se corrija... Pero el tribunal debe defender a los silenciosos para que no sufran injusticias por parte de los agresivos e inoportunos; el tribunal debe defender a los débiles para que los fuertes no los sometan a vejaciones; el tribunal debe defender a los concienzudos y trabajadores para que los indolentes y los holgazanes no los molesten; el tribunal debe velar para que haya orden, porque el desorden perjudica, especialmente a los silenciosos y los concienzudos».

La “institución” tiene, por lo tanto, una doble función: por una parte, resolver las disputas y los conflictos que surgen en la vida colectiva y, por otro lado, ayudar a todos —tanto a los culpables como a las víctimas, a los jueces como a los testigos— a acceder a la exigencia de justicia y de verdad: es por esto que es educativa. Por eso fue concebida y puesta en práctica bajo la autoridad del educador quien conserva siempre, por supuesto, el derecho a intervenir si sobreviene un problema mayor. En todos los casos, sin embargo, este educador está presente ocupando en el sistema una función muy específica, la de escribano: no interviene todo el tiempo para dar su opinión... pero toma nota del contenido de las intervenciones y de las decisiones tomadas, y después las hace reformular hasta que sean suficientemente claras y precisas. Función simbólica, si es que las hay, la del escribano: pues a partir de ese momento lo que el adulto transcribe sobre el registro será consultado por todos, y lo que allí se dice, solemniza la palabra. No nos expresamos de la misma forma, en efecto, cuando lo que decimos es escuchado y registrado: la presencia de la figura tutelar del educador-escribano —guardián de lo escrito como palabra imperecedera— permite al niño dejar de lado sus tentaciones pulsionales, dejarse habitar por la exigencia de exactitud y verdad y acceder, así, al pensamiento reflexivo.

Esta es la ambición de todas las “instituciones” propuestas por Korczak. Es el caso, por ejemplo, del ceremonial de la «apuesta»: todos los viernes, cada niño debe presentarse ante Korczak y «apostar» lo que será capaz de hacer la semana siguiente:

«—¿Qué apuestas Pola?

—Que haré mis tareas de matemáticas todos los días.

—No estoy seguro de poder aceptar eso, responde Korczak. Sería desleal contigo. ¿Qué tal cada tres días?

—Dos, replica Pola».

Korczak, por supuesto, toma nota de la transacción. Comprobará la semana siguiente si la apuesta ha sido ganada y, si es necesario, renegociará, semana tras semana, para que el niño gane su apuesta. Porque la institución encarna aquí un valor educativo cardinal: la palabra dada y su corolario, el sentido del esfuerzo. Una palabra que solo el niño puede sostener, un esfuerzo que solo el niño puede hacer, ayudado, por supuesto, por un mecanismo puesto en marcha por el adulto, pero un mecanismo que no lo exime nunca de su propio compromiso.

Con referencia a la espinosa cuestión de las peleas —como diríamos hoy, de la violencia escolar—, Korczak imagina un gran número de dispositivos. Entre ellos, un sorprendente sistema de puntos: cada niño tiene, por semana, diez puntos de pelea, de los que puede disponer como quiera, sabiendo que no tendrá un punto más. Se le quita un punto por una pelea pequeña, dos puntos por una pelea moderada, tres puntos por una pelea grande. Korczak señala: «los bribones aprenden a contar, se frenan, se controlan, se esfuerzan progresivamente en mantener puntos de reserva; aprenden a pensar antes de pelear». ¡Hermosa victoria pedagógica! El sistema será, sin embargo, abandonado: ¡los niños que no peleaban revendían sus puntos a sus compañeros!

Que esto no haya funcionado lleva a Korczak a imaginar otros instrumentos y, entre ellos, habrá uno muy especial, el «buzón». Al comienzo, se trata simplemente de encontrar una solución al problema muy concreto de la tiranía de los niños para con los adultos: los huérfanos son ansiosos, necesitan que los tranquilicen, cada uno querría que Korczak estuviera cerca de él todo el tiempo y respondiera sus pedidos al instante, cada uno lo querría solo para sí. Entonces Korczak decide no responder inmediatamente a los que lo interpelan, le tironean de las mangas y buscan acapararlo a cualquier precio. Les dice: «Escribanme lo que quieren y dejen su pedido en el buzón. Yo lo responderé esta noche». A los que no saben escribir, les explica: «Pide ayuda a alguien que sepa». Y cada noche Korczak responde personalmente, por escrito, aunque sea muy brevemente, cada carta.

Muy rápidamente, Korczak comprende las inmensas ventajas de esta comunicación epistolar y la utiliza de diversas formas en la organización de sus escuelas y orfanatos: hay un buzón



para presentar quejas, otro para formar parte de un proyecto, otro para sugerir actividades, y otro para enviar artículos para el periódico. Gracias a los buzones, explica, los niños aprenden «a esperar una respuesta en lugar de exigirla inmediatamente sin importar el momento; aprenden a separar las cosas; aprenden a discernir entre sus deseos, sus tristezas, sus dudas, lo que es importante y lo que lo es menos; aprenden a reflexionar, a motivar una acción; aprenden a tener fuerza de voluntad». También, gracias al buzón aprenden a ingresar a la escritura, no como se entra a una prisión en la que hay que obedecer permanentemente reglas arbitrarias, sino como puerta a un universo donde los intercambios entre humanos se toman un tiempo de reflexión y permiten acceder al placer del pensamiento.

Estos aprendizajes constituyen el corazón de la pedagogía de Korczak. ¡Y con razón! En efecto, apuntan a lo esencial: el paso de la pulsión al deseo, del capricho a la decisión, del reflejo a la reflexión. No se trata de imponer al niño un comportamiento que solo adoptará superficialmente, para volver a sus hábitos en cuanto el adulto le dé la espalda; se trata de ayudarlo a evolucionar por sí mismo, a superarse por sobre lo inmediato de sus instintos primarios, a tomar distancia de sus inclinaciones espontáneas, a liberarse de estereotipos que le fueron inculcados, a cuestionarse y cuestionar a los otros, a posponer el paso a la acción para comprometerse con el pensamiento y nutrirse de la cultura. Se trata de hacerle descubrir la fecundidad de la pausa, cuando se interrumpe el fluir de la palabra y meditamos en silencio, cuando suspendemos la precipitación para anticipar las consecuencias de un acto, cuando la certeza de tener razón da lugar a la capacidad de considerar las objeciones, cuando la vacilación ya no es señal de miedo sino del verdadero coraje: el coraje de ponerse a prueba. Se trata nada menos, en efecto, que de ayudar al niño a emerger como sujeto. Y hacerlo con la mayor frecuencia posible, en cada ocasión, sea cual sea su edad y su nivel de desarrollo.

La legitimidad de todas las instituciones educativas —la familia y la escuela, como las estructuras del ocio y los medios de comunicación— se ponen a prueba aquí: cuando las restricciones que proponen —y, no tengamos miedo en decirlo, no hay educación sin restricciones— no están allí para garantizar la tranquilidad de los adultos o para ordenar eficazmente a los niños, sino para ayudar a estos últimos a comprometerse con el pensamiento reflexivo. Para que los adultos puedan pensar con ellos, y no por ellos. «Tú exiges, ahora, enseguida... dice Korczak. Es posible que tengas razón. Pero tomate tiempo para reflexionarlo. Debo ayudarte a hacerlo. Lo haré. Pero no puedo pensar por ti».

Posponer, desacelerar, tomarse un tiempo

¡Difícil desafiar el proyecto de Korczak! En efecto, sino validado, al menos ha sido esclarecido por los trabajos del neurocientífico Oliver Houdé, quien muestra, con apoyo de imágenes cerebrales, que el niño pasa del reflejo a la reflexión cuando la corteza cerebral frontal inhibe la respuesta inmediata para dar paso al proceso de interrogación, de experimentación y de

verificación...⁶ Pero, si bien la ciencia nos aclara el funcionamiento cerebral, no nos proporciona —¡afortunadamente!— una herramienta milagrosa gracias a la cual se pueda activar la corteza cerebral de nuestros niños a demanda. Corresponde al educador crear las situaciones en las cuales ellos podrán, al mismo tiempo, movilizarse por un proyecto, encontrar una restricción fecunda, posponer la reacción espontánea, encontrar los medios para desarrollar un pensamiento reflexivo y acceder a esta satisfacción de la inteligencia en los actos, experiencia decisiva para despojarse de lo infantil.

¿Y quién dirá que esto no es, hoy, una prioridad educativa absoluta? En tiempos en los que un «capitalismo pulsional», para retomar la expresión particularmente pertinente de Bernard Stiegler⁷, avanza sobre nuestros niños para promover el capricho globalizado y exaltar la inmediatez —tristemente confundida con libertad—, ¿no resulta urgente retomar la obra de Korczak? ¿No necesitamos, más que nunca, un antídoto a la sobreestimulación de los medios de comunicación, de la publicidad y de las redes sociales combinadas que nos agreden cotidianamente hasta volver improbable todo pensamiento? ¿No es esencial enseñar a nuestros niños a no dejarse colonizar por una multitud de urgencias que impiden consagrarse a lo esencial? ¿No es fundamental preservar y construir espacios auténticamente educativos donde se pueda evitar la escalada pulsional, tomar distancia de los mandatos del cuerpo primario, la reproducción de estereotipos de todo tipo, las representaciones espontáneas, siempre falsas o aproximadas, de fenómenos naturales, de las realidades sociales, económicas o políticas? ¿Y si esta fuera nuestra tarea primordial, nuestro deber imperioso al educar?

⁶ Olivier Houdé, *Apprendre à résister*, París, Le Pommier, 2014.

⁷ Todas las obras de Bernard Stiegler son particularmente instructivas en estos temas. Para una primera aproximación, se puede leer *La Télécratie contre la démocratie. Lettre ouverte aux représentants politiques*, París, Flammarion, 2006.